

Cafetaleros Enfrentan Iliquidez e Insolvencia

Lo menos que pueden sugerir las autoridades cafetaleras al Presidente de la República, es que el café se le pague al productor al

tipo de cambio del mercado paralelo, comentan fuentes cafetaleras.

El caficultor trae saldos insolutos de las cosechas

79/80, 80/81 y 81/82, provenientes de créditos prendarios y avios. Además, el caficultor tiene un crédito prendario sobre la cosecha 82/83, cosecha que de venderse gradualmente durante dos años, subiría el financiamiento por quintal de C 150.00 a C 174.00.

Si el caficultor combate —Favor pase a la página 20.

San Miguel

Capturan Miembros FPL y BPR en Cantón El Jute

Dos principales miembros de las organizaciones FPL y BPR fueron capturados por agentes de la Guardia Nacional en el cantón El Jute, jurisdicción de San Miguel.

De acuerdo a los informes, los subversivos se habían infiltrado como trabajadores en el ingenio Chaparrastique, en donde planificaban las acciones en que iban a tomar parte. Una de ellas fue el asalto al mismo ingenio, el cual llevaron a cabo el 12 de abril de este año.

Los subversivos detenidos son Carlos Ernesto Ayala Solís, que ocupaba el puesto de chequero (controlador) y Nelson Ro-

sales Alfaro. El primero declaró a los captores que su misión durante el asalto fue el de hacer tres disparos con una pistola calibre 45, si se acercaban elementos del ejército. Su posición de vigia fue un kilómetro antes de llegar al ingenio. Alfaro Rosales dijo por su parte que el se encargó de dar informes de cómo estaba distribuida la vigilancia dentro del ingenio por parte de agentes de la Guardia Nacional y los lugares que eran más fáciles para penetrar.

Los detenidos serán consignados ante un Juez de Instrucción Militar, según informaron.

Llamado a Dos Abogados a un Conciliatorio

Los doctores Joaquín Hernández Callejas y José Efraín Coto, fueron llamados a un juicio conciliatorio en el Juzgado 4° de Paz de San Salvador.

La demanda fue hecha por el Dr. Vicente de Jesús Palencia, Juez 6° de lo Civil, quien estuvo representado por el Dr. Miguel Ángel Aramiva.

El Dr. Palencia había reclamado a los dos abogados unas publicaciones anteriores, en las cuales hubo frases que hirieron el

—Favor pase a la página 21.



CASO ROEDER.— El Lic. Ruben Rodriguez (izquierda), y Dr. César Augusto Cañas (centro), defensores en el caso Roeder, se notifican de la resolución de la Cámara 2ª de lo Penal, de San Salvador, sobre la confirmación del auto de elevación a plenario. Derecha: Dr. Miguel Ángel García Argüello, Fiscal de Cámara, también notificándose.

Cámara Confirma Jurado Contra Guillermo Roeder

Fue confirmada la elevación a plenario del juicio contra Guillermo Antonio Roeder y otros, procesados por los secuestros de don Roberto Simán Jacir y don Guillermo Bustamante Augsburg, ambos hechos ocurridos en fechas diferentes.

La confirmación de tal auto fue pronunciado ayer por la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, auto que fue conocido inicialmente en el Juzgado 5° de lo Penal, donde se ha ventilado el juicio. Tal resolución es una orden para que el Caso Roeder sea sometido al conocimiento del jurado.

Cuando el Juzgado emitió la resolución, apelaron tanto defensores como fiscales, afirmando que no estaban de acuerdo con las elevaciones a plenario y sobreesamientos dictados inicialmente. Hoy, la Cámara, al devolver el juicio al tribunal inferior, no hizo más que confirmar en todas sus partes lo actuado

por el Juez, Dr. Felipe Roberto López Argueta.

Junto con Roeder, de 44 años, mayor del Ejército y administrador de empresas, son procesados Julia Valeria Pizza Soler, de 27 años, secretaria ejecutiva; Mabel Schiendegger viuda de Vega, de 30 años, secretaria comercial; Héctor Manuel Solano Rivera, de 49 años, motorista; Esteban Rivera, de 30, em-

pleado y Alfredo Antonio Angulo, de 46, motorista.

En la resolución de la Cámara, conocida ayer en la mañana, fue confirmado el auto de libertad por sobreseimiento en el juicio dictado por el Juez 5° de lo Penal de San Salvador a favor de los reos ausentes Andrés Alfaro Hernández, Israel Cruz Flores, Rey

—Favor pase a la página 20.

Reflexión Constructiva Formula Comisión de Paz

La Comisión de Paz integrada por el doctor José Guillermo Trabanino, monseñor Marco René Revelo y señor Francisco Quinónez Avila, al referirse al próximo evento electoral, señalaron que el mismo significa un proceso de retorno a la institucionalidad plena de la República; además, una oportunidad de integración y participación de to-

dos los sectores políticos del país, aun de los alzados en armas, en la competencia democrática y pacífica que haga posible la reconciliación nacional.

Dentro de los conceptos de que la solución al problema de la violencia debe ser esencialmente política y democrática, se integró la Comisión de Paz, la cual desarrolla actividades tendientes a fortalecer las bases para el logro de la paz en el país, excitando a todos los sectores políticos y sociales ha incorporarse al proceso democrático y de paz. Su importante objetivo nacional es la paz.

Dicha Comisión impulsó la Ley de Amnistía, la que ya está dando sus frutos esperados.

Solución Salvadoreña a Problemas Nuestrós

“Esta determinación y claridad de objetivos para alcanzar la paz —dijeron— refleja el firme propósito de buscar soluciones salvadoreñas a problemas salvadoreños por los salvadoreños”. Reiteraron “su indeclinable responsabilidad de buscar la paz, que abarque a todos los sectores, por eso hace un claro llamado a todos, inclusive al FDR para iniciar cuanto antes una reflexión constructiva que nos permita arribar por las vías de la razón y el entendimiento a restaurar la convivencia que haga posible la participación de todos en la vida política, por

—Favor pase a la página 23.



ULTIMADO. (Santa Ana). Encarnación Morán de 88 años, fueron asesinados en ‘‘El Arado’’, Chalchuapa. Se acusa a grupos subversivos.



ASESINADO. (Santa Ana). Luego de ser ahorcado fue objeto de múltiples lesiones, con arma blanca, Andrés Césares Vásquez, de 32 años. El hecho ocurrió en ‘‘Guachipilín’’, Chalchuapa.



VICTIMA. (Santa Ana). En el lugar denominado ‘‘Guachipilín’’, de Chalchuapa, fue ultimado por grupos extremistas el agricultor Hilario Vásquez de 55 años.

Resumen Nacional

Señalan Mala Atención en Unidad de Salud

SAN RAFAEL OBRAJUELO.— Personas que visitan la Unidad de Salud, se quejan de que la doctora Angela Esperanza Portillo de Argueta, no atiende debidamente a los enfermos. Por la misma actitud de la profesional, renunció el Patronato de dicha Unidad. Ante la actual situación piden que las autoridades de Salud resuelvan el problema en beneficio de los usuarios de dicho centro asistencial.

Realizan Curso

SAN VICENTE.— En el Círculo Deportivo se realizó un curso de Refrescamiento de Atención del Recién Nacido. Asistieron personal médico, paramédico, y el personal de educación para la salud del hospital Santa Gertrudis. La orientación del curso estuvo a cargo de los pediatras: Hugo Adolfo Lima, Carlos Eugenio Romero y Jesús Portillo López. El objetivo del curso es disminuir la mortalidad infantil, a través de una adecuada atención prenatal.

Asamblea de Constitución

NUEVA SAN SALVADOR.— La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de Estudiantes Gnósticos del Instituto de Caridad Universal, celebró su asamblea de constitución, requisito legal para obtener la personería jurídica. Evento logrado después de haber recibido el curso básico sobre cooperativismo, impartido por técnicos del INSAFOCOOP.



VIGILAN VADO.— Soldado salvadoreño vigila vado cercano al destruido puente de la ‘‘Quebrada Seca’’, sobre la carretera Panamericana. Esta semana estará terminado un puente provisional para el paso de vehículos. (Foto de UNIFAX II).